

Editorial

Con la presente publicación se cumple casi una década de BIOLEX Revista Jurídica del Departamento de Derecho de la División de Ciencias Sociales DCS de la Unidad Regional Centro URC de la Universidad de Sonora UNISON, periodo en el cual se han publicado dos números por año, correspondiendo el Número 16 al que tiene entre sus manos, usted, nuestro (a) amable lector(a) apareciendo el primer número en el año de 2009. Así, llegamos en el primer semestre del presente 2017 a integrar un número cuyo contenido contempla una serie de artículos de la autoría de reconocidos juristas del orden nacional e internacional, y de estudiosos de otras disciplinas, los cuales, dan testimonio del constante y oscilante avance del Derecho y de las Ciencias Sociales en la globalización, a lo largo de prácticamente una primera década. Evidencia de lo anterior, dos colaboraciones de nuestro prestigioso Maestro Doctor Honoris Causa Emilio Margáin Manautou, la primera, resumen magistral del origen, consecuencias y correcciones legislativas para atenuar los problemas económicos surgidos en México, por el manejo del petróleo en el 2013, y la segunda, sobre *El Método Indiciario en las Facultades de Comprobación del Fisco Federal*, las que abonan desde la trinchera del Sistema Impositivo Mexicano al Sistema Nacional Anticorrupción y a sus homólogos [Sistemas Estatales Anticorrupción SEA] de las entidades federativas, que entrarán formalmente en vigor el próximo 19 del mes de julio, de los cuales se ha puesto en riesgo la deseable participación ciudadana, ya que por un lado se concentra la esperanza de asegurar con ella el cuidado y la buena gestión de los recursos públicos y por el otro, se le copta de origen al asignárseles una remuneración por su participación, con cargo a los presupuestos de egresos, integrados principalmente con las aportaciones de los pagadores directos o indirectos de impuestos; asimismo a este número se suman cuatro ensayos de distinguidos jurisconsultos, reconocidos expertos en la temática del Derecho Internacional: el primero sobre *El Concubinato en el*

Derecho Internacional Mexicano del reconocido Doctor Jorge Alberto Silva, el segundo sobre *Nacionalismo VS. Globalización* de la autoría del Doctor Honoris Causa Leonel Pereznieta Castro, un tercer ensayo sobre *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Un balance desde las resoluciones arbitrales de los paneles, y como cuarto ensayo, un breve estudio sobre: Cooperación Internacional al proceso en juzgados sonorenses sobre la colaboración del Supremo Tribunal de Justicia en diligenciamiento y desahogo de pruebas procedentes del extranjero: 2017*, ambos de la coautoría de Eusebio Francisco Flores Barraza y de Yesenia Gastelum Ortega, distinguidos integrantes de la Academia de Derecho Internacional de nuestro Departamento. Asimismo, dentro de la línea de investigación sobre perspectiva de género se añade un cuidado artículo sobre *Paridad de Género y Reelección: Un conflicto entre derechos ciudadanos*, de Octavio Grijalva Vásquez, especialista en el nuevo Sistema de Justicia Penal de cuyo garantismo se deriva su experiencia en el manejo de dos de las figuras instauradas a partir de la reforma político-electoral de 2014: la paridad de género y la reelección en materia electoral, a quien le damos la bienvenida como colaborador de BIOLEX. Además, como complemento, la colaboración ---de Adria Velia González Beltrones--- resultado de la imperiosa pesquisa dentro del Programa Nacional e Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (Comunidad PIRC) que remarca *La Importancia de los Medios de Control Ciudadano e Institucional en el Sistema Nacional SNA y en los Sistemas Estatales de Combate a la Corrupción SEA*, ---Sistemas ---como ya se mencionó --- legalmente programados para entrar en vigor el próximo 19 de julio del presente 2017.

Asimismo, la Sección de Reseñas y Colaboraciones de Estudiantes de Posgrado, de intramuros y de extramuros, se inicia con la del Seminario Taller sobre el *Impacto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos CIDH en México*, impartido el pasado mes de abril por el distinguido egresado de nuestro Departamento de Derecho, Doctor Mauro Arturo Rivera León, reseña en coautoría de Yesenia Gastelum Ortega y Adria Velia González Beltrones constantes promotoras e integrantes desde su fundación de las Academias de Derecho

Internacional y de Derecho Administrativo respectivamente. Además, se incorporan una serie de reseñas de artículos relacionados con los temas de Gobierno Abierto de administración pública y de rendición de cuentas de estudiantes de la Maestría en Administración Pública.

En este espacio cabe recordar, que el presente año, 2017, se cumplieron los escenarios de crisis económica global dibujados por los expertos, lo que obligó al manejo con añadida austeridad en la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, afectando, básicamente, el desarrollo de las clases medias y sin mucho por hacer para evitar el impacto que profundiza el estancamiento de las menos favorecidas. Por otra parte, continúa el debate nacional sobre las considerables deudas federales, estatales y municipales, en mucho, ligado a casos de corrupción y entredicho y, si bien los ajustes presupuestales al efecto tratan de dar respuesta a las demandas de la sociedad, de mas eficiencia y transparencia del Estado en la gestión y erogación de los recursos públicos, lo cual ---no obstante los esfuerzos en dicha dirección--- pasa desapercibido, debido al reiterado rezago en los renglones mas sentidos de la población, apremiados por disfrutar, de más seguridad, bienestar, salud y educación de calidad, que se atienda su legítimo reclamo de combatir, con eficacia, la corrupción y su hermana gemela la impunidad como acciones simultáneas a la creación de empleos suficientes en número y justamente remunerados, y con ello, lograr la dignificación de los económicamente menos favorecidos. De no ser así, seguramente el panorama sociopolítico mexicano pagará con creces la factura electoral. Al tiempo.